

Montevideo, 31 de diciembre de 2022

Sres. REPUBLICA AFISA
Jonathan Crokker
Presente

Asunto: Estimación Trimestral de Desembolsos

De nuestra mayor consideración,

1. Hacemos referencia al Contrato de Gestión entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("Fiduciario") y CAF-AM Administradora de Activos - Uruguay S.A. ("Gestor") para el Fideicomiso Financiero CAF-AM Ferrocarril Central.
2. El numeral 5, literal N del Contrato de Gestión establece que "el Gestor presentará al Fiduciario un plan estimado de desembolsos" asociado a la Inversión en Deuda (el "**Plan Estimado de Desembolsos**"), el cual "deberá actualizarse trimestralmente o con una mayor frecuencia temporal si la dinámica de la Inversión en Deuda pudiera requerirlo, a juicio del Gestor".
3. De acuerdo con la información presentada por Grupo Vía Central ("GVC"), se prevén las siguientes necesidades de fondos a ser cubiertas por el Fideicomiso¹:

Desembolsos trimestrales Fideicomiso FC, en UI	
<u>Desembolsado</u>	
2022 I	216.217.116
2022 II	283.584.726
2022 III	309.202.291
2022 IV	180.906.771
<u>Desembolsos proyectados</u>	
2023 I	132.500.000
2023 II	94.560.000
2023 III	33.245.000
2023 IV	--
Total proyectado	260.305.000

Sin más lo saluda atentamente,

13/01/2023

X



Firmado por: FABIÁN IBARBURU VANNELLI
Gerente General
CAF-AM Administradora de Activos – Uruguay S.A.

¹ Las necesidades de financiamiento del proyecto incluyen, además de la inversión en deuda aportada por el Fideicomiso, aportes de capital de los sponsors, deuda subordinada, adelanto de PPD y deuda senior de otras instituciones financieras (incluida la CAF).